

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
2:30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55 7:35 y 11 (mixto) m.—3:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:35 mañana.—3:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—3:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—3:40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—
Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barce-
lona.—Mier. 4 t. Mahón por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 6 m. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

En vista de esas suntuosas moradas que por todas partes se levantan y de la actividad que despliega el clero militante, se nos ocurre hoy discurrir sobre la pobreza, para persuadir á los incautos de cuán distantes están ciertos institutos del ideal del cristianismo. El mal no es de hoy; pero en verdad que ha sido poco refrenado, y que el deseo de los goces humanos ha tenido en el seno del catolicismo más secuaces que censores. San Damian se quejaba ya del lujo de los obispos. «Los obispos, dice Damian, pasan su vida en fiestas régias, en festines de bodas. Sus lechos están adornados con mas riqueza que los altares. La púrpura parece demasiado sencilla y emplean telas de diferentes colores. Se desprecia la piel de los corderos y se hace traer de lejanas tierras los abrigos de marta y de armiño. No habló de las capas pluviales adornadas de oro y pedrerías; de los báculos revestidos enteramente de oro, y de los anillos cargados de piedras enormes.» Y añadia San Bernardo con su voz de trueno: «Decidme, obispos, ¿para qué sirve el oro en los frenos de vuestros caballos?» «¿Quién come todos los días entre delicias, añadia Pedro Blois? Los clérigos.» «Desprecian el cielo, dice San Damian, y el mayor cuidado de los abades es estender sus dominios y aumentar sus tesoros. Las argucias son su estudio. Asaltan los tribunales, importunan á los grandes y á los reyes.»

Es claro que hoy no hay que buscar parecido entre los clérigos de misa y olla; pero hay nuncios y arzobispos que darian lugar á otro sermón de San Bernardo. De los vicios atacados por San Damian y San Bernardo, nacieron los cántaros y los baldenses. San Francisco intentó la reforma. Quiso que las casas de las viviendas de los clérigos sean empalizadas de madera, cañas y tierra mezcladas

con paja, y que las iglesias sean bajas y pequeñas. A la vista está como se siguieron las reglas de San Francisco.

San Baeventura se encargó de contestar á Guillermo de San Amor, que atacó la regla de San Francisco, diciendo que la limosna no se debe sino á aquel que no puede trabajar, y que el monje sano y bueno que vive mendigando comete un sacrilegio. Pero el libro de Guillermo, que por lo visto pensaba como el alcalde de San Sebastian, fué condenado como inícuo, criminal y execrable, y el Papa le mandó quemar en su presencia.

El *Siecle* estima en cuarenta y cinco millones de francos el valor de los inmuebles que los jesuitas y capuchinos poseian en Paris, y de los que acaban de ser expulsados. El citado periódico establece el siguiente cálculo: de los jesuitas, cuarenta y dos millones, de los capuchinos, tres.

El *Figaro* por su parte dice: Los jesuitas han llevado á Jersey diez millones de francos para la adquisicion de un inmueble, y en Malta tres millones para la compra de un colegio.

Y como se cumple la ley de Dios!

De un periódico madrileño:

«Segun *El Mercantil Valenciano*, han abandonado precipitadamente á Gandia, con criados y equipajes, los reverendos padres jesuitas que se hallaban instalados en esta ciudad. Murmurase que esto fué á consecuencia de las resultas del expediente formado con motivo de la fuga de varias monjas, del toque á rebato de cierta noche, de las perturbaciones en el interior del convento de religiosas, etc., etc.»

¡Cál! Todo esto será una calumnia.

Una estocada á fondo dada por *La Fé*, periódico religioso, á *El Siglo Futuro*, periódico archi-religioso:

pre fértil, un golfo en que se pescan criadas de servicio é impositores de la Caja de Ahorros.

Pero se me dirá: todo esto es fantástico, ó por lo menos exagerado; no hay tantos inocentes, no hay tantos timos, no hay tantos que se dejen engañar; y yo contesto con Horacio *incredulus odid*; porque tambien sé latin. ¿Creeis únicamente en los timos á que se refiere *La Correspondencia de España*? Pues sabed que ellos son la parte mínima de un gran todo, que la mayor parte de los *timados*, bien sea por vergüenza, por desidia, ó por poca fé en la accion de la justicia, devoran su dolor en silencio y remiten á Dios el castigo del criminal.

Los *timadores* pululan en todas partes. A los que trabajan alrededor del circuito de Madrid se los llama *rondeneños*.

A los que tienden sus redes en los caserios y arrabales, se los conoce, adoptando el calificativo de un oficio honrado; por *los de obras de afuera*.

A los que se internan algo mas en el campo, hánles puesto el nombre de *herborizarios*, para que el timo se confunda con la herborizacion.

Podria citar mas palabras y frases del *caló* profesional del timo; pero para muestra bastan algunos botones.

V.

Se sobreentiende que hay tambien *timadoras*; pero son pocas. Algunos del oficio creen que esto es una desgracia para la asociacion, suponiendo superioridad de la mujer, como sucede con la hembra en la raza de los galgos y en algunas otras; pero yo niego este aserto, con permiso de la señorita Benita Anguinet, de doña Ma-

«A las personas que nos escitaron á contestar á los gravísimos y directos ataques que el periódico *El Siglo Futuro* infirió en una correspondencia de Paris al sistema de enseñanza de las madres del Sagrado Corazon, y á las que con el mismo objeto nos han remitido artículos que prometimos insertar, tenemos hoy que decirles, para que no extrañen ni la falta de insercion de los artículos, ni nuestro silencio, que el periódico *El Siglo Futuro* ha retractado en un artículo que publicó pocos días há, todo lo que dijo contra las madres del Sagrado Corazon en la correspondencia de Paris.

De modo que las madres están plenamente vindicadas, etc.»

La paliza, como se vé, es buena; pero es más notable aun la... frescura de *El Siglo Futuro*, que dice anoche:

«*El Tiempo* sigue tan campante haciendo creer á sus lectores que *El Siglo Futuro* infirió gravísimos ataques al sistema general de enseñanza de las respetables madres del Sagrado Corazon. Ya que *El Tiempo* carezca de sintaxis y de sindéresis, debia tener presentes los preceptos del Decálogo.

Esta contestacion, aunque dirigida aparentemente á *El Tiempo*, se entiende en realidad con *La Fé*.

El Siglo Futuro no se atreve con su colega, que le ha cogido cuesta abajo, y echa la culpa á *El Tiempo*.

Pero lo cierto es que al periódico del señor Nocedal no le han valido esta vez la jefatura y la proteccion de D. Carlos.

¿Con que hasta *El Siglo Futuro* encuentra reprochable el sistema de educacion de las madres del Sagrado Corazon? Vamos, ya no nos quedamos solos asegurando que es una educacion fatal y perniciosa la educacion monjil. ¡Desgraciados los padres que no saben comprender que para formar el corazon de sus hijos no hay templo, ni claustro como el hogar doméstico! Comprendemos que para las madres

ria del Pilar Sinués y de doña Esmeralda Cervantes.

En lo que la mujer tiene una superioridad incontestable sobre el hombre es en hacer calceta y amamantar niños propios ó ajenos.

La mujer explota el timo de otra manera, y auxilia á este y á su hermano mayor que es el robo, de una manera notable.

Como *santera*, es decir, como descubridora y denunciadora de sitios que puedan ser robados, no tiene precio.

Pero su especialidad consiste en el pedigrüeneo y en la mendicidad vergonzante.

Hay una señora en Madrid, de aspecto fino, de modales distinguidos y de voz simpática, que tiene dos caras, dos géneros de vida y dos posiciones sociales. En las primeras horas de la mañana y en las últimas del día es una mendiga, en las restantes una señora bien acomodada que tiene viña en Daroca y tres ó cuatro fincas en Almadén. Para su campaña de postulación se endosa sobre su nariz griega una gran nariz postiza que es un prodigio de la industria francesa, se envuelve en negras y raídas tocas y... *se gana la vida* y ahorra dinero. Tiene una casa con cornucopias antiguas y marquesitas modernas, y asiste casi diariamente al teatro Real.

Esto es un ejemplar entre varios; y la he mencionado porque es una de las infinitas sucursales del timo.

El *timador* no teme como el ladrón antiguo al *o'ipandó*, que es el sol; ni siquiera á la *escandalosa*, que es la luna; ejerce su industria en pleno día, y los *madrugas* comienzan á ejercerla desde las primeras horas de la mañana, cuando llegan los

que hacen una vida disipada y externa, alternando entre la iglesia y el teatro, son duras las santas funciones de la maternidad, y de aquí el afán de librarse de la carga que Dios y la naturaleza les ha impuesto; pero muchas son tambien las que al llegar la edad proveya llorarán con lágrimas de sangre los frutos de su abandono y frivolidad.

Para no perder la costumbre de complacer á los admiradores del Sr. Bugallal, copiamos de nuestro colega *La Iberia* las siguientes líneas:

«Porque escribimos Bugallal en lugar de Valcárcel, *El Diario Español* nos dedica un larguísimo suelto, sin conseguir con ello desvirtuar la exactitud de lo que expusimos por la mañana respecto á que dicho Sr. Valcárcel haya recibido dos ascensos, y que debiendo hallarse desempeñando la fiscalía de la Audiencia de Oviedo esté disfrutando una comision en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Porque en los cargos que dependen del referido departamento dominan los parientes del ministro hasta por afinidad. Y de estas líneas tome *La Correspondencia* la parte que le corresponda.»

En un periódico leemos la siguiente noticia:

«Hace algun tiempo que el obispo de Tournai, hoy depuesto, afirmó tener en su poder una carta autógrafa de Pio IX, en que este pontífice afirmaba que la elección del cardenal Pecci para sucesor suyo sería la ruina de la Iglesia. *El The Standard* dice ahora, que se mandó un agente confidencial á Bélgica para enterarse de la certeza del hecho, y éste, despues de ver la carta, ha regresado con la seguridad de que es auténtica, cosa de que ya, segun dice dicho periódico inglés, no se duda en el Vaticano.»

primeros trenes y salen á la compra las primeras fámulas.

Como en la pantomima italiana, en la farsa del *timo* suele haber personajes obligados. Desconfiad del que se os acerque hablandoo en español chapurrado, con acento francés, del borracho que os invite á beber sin conoceros, del que se haya encontrado alguna alhaja ó cartuchos de monedas. ¡Mocho ojo!

El *timo* suele detenerse en las fronteras de la alta noche, cuando comienza el reinado de los trasnochadores (que ya en otra ocasion he intentado describir). Los trasnochadores son seres aparte y entre ellos no suele haber inocentes.

Desde los caballeros del Veloz-Club hasta los habituales concurrentes á las buñoleras y tabernas de última hora, hace tiempo que los trasnochadores se han *timado* á sí mismos.

VI.

Voy á terminar con una narracion que es uno de los más bellos episodios del poema del *timo*.

El lector recordará que hace dos ó tres años se dijo qué habia en Madrid *casos* de fiebre amarilla, y como esto coincidía con la vuelta de los licenciados de Cuba, se colgó á éstos el milagro, y el gobierno tomó medidas higiénicas. Per indicacion especial, desde Cuba, pues hasta á aquella llega el *timo*; lo más florido del *licenciamiento* se alojaba en Madrid en una casa sita en una calle de cuyo nombre no quiero acordarme.

¡Qué cosa tan maravillosa, qué hospedaje tan fabuloso! Por diez reales diarios, sí, señores; por diez reales nada más; menudeaban los conejos, pululaban las per-

FOLLETIN.

EL TIMO.

(CONCLUSION.)

llanos viejos, charros y payeses, y como *Piri* quiere decir comida y allí se la buscan con facilidad los timadores, de aquí proviene sin duda el que el timo madrileño haya bautizado así á aquel teatro de sus lucrativas farsas.

En este cuartel trabajan los *pirandones*; es decir, el comedor adopta, exajerándole el calificativo del comido.

Misterios del timo.
Réstame ahora hablar del cuartel de la *Media-Luna*.

En la Plaza de las Descalzas, frente al nuevo Monte de Piedad, hay un bostezo de jardín rodeado en parte por una barandilla que tiene la forma de una media luna. La base de la susodicha barandilla es un asiento corrido de piedra, y allí se sientan á descansar y á tomar el sol ó el fresco, segun la estacion, los transeuntes ó los que esperan á que se abra el cercano establecimiento benéfico. En Madrid la clase media, y sobre todo la pobre, son comunicativas, y sucede que allí se hablan los que no se conocen, se dan cuenta de sus proyectos y de sus percances, ni mas ni menos que en un coche del ferro-carril ó de diligencia.

Suponga el discreto lector el partido que un timador puede sacar de aquellas expansiones y confidencias; aquello es una mina de filon inacabable, un campo siem-

Efectivamente tenía razón Pío IX. La Iglesia de los que solo hacían de ella una política, atizando el fuego del fanatismo para impedir con ello la marcha del progreso y de la civilización; la Iglesia aborrevante del jesuitismo y de la intolerancia, esta es la que arruinará Leon XIII con su gran talento, su perfecto conocimiento del mundo y su diplomacia.

El actual Jefe de la Iglesia buscará la conciliación y la perfecta armonía entre los dos poderes, y de esta manera arruinando a la Iglesia que con tanta imprudencia quiso crear su antecesor, fundará la única digna y verdadera, por más que con ello se grangee las antipatías de esa gente intransigente y reaccionaria que tanto abunda en Palma, y cuyo órgano en la prensa de esta localidad es conocido por su célebre Sección humorística.

Dice el Correo Militar:

«Parece que en estos últimos días se han descubierto trabajos convergentes a la alteración del orden público, siendo lo más triste que figuran en ellos individuos que pertenecen al ejército.

¡Hasta cuando vamos a dar ese repugnante espectáculo de conspiraciones! ¡Cuál será el día en que los militares se convengan de la ignominia que cometen y de los contraproducentes resultados que trae consigo todo movimiento revolucionario!

Siempre hemos anatematizado a los que vistiendo el honoroso uniforme del ejército, toman parte en esos tenebrosos planes que se forjan en las tinieblas y vienen a subvertirlo todo, ignorando hasta donde llegará el impetu devastador de sus bastardas ambiciones. Y después de escenas como las pasadas es doblemente criminal y merece perder la vida, sin consideración alguna, todo el que incurra en estas perturbadoras maquinaciones.

Obligación nuestra es dar el «alerta» y pedir que los militares honrados y fieles a sus banderas se agrupen en torno del poder constituido para evitar nuevos trastornos; deber del Gobierno vigilar con exquisita prudencia y averiguar quienes son los conspiradores, haciendo en ellos un ejemplar, para que sirva de saludable escarmiento a cuantos intenten separarse de la ley, penetrando en el camino de la deslealtad y proporcionando al país una nueva era de desdichas.»

Enérgico se presenta el Correo Militar; mucha importancia dá a los rumores que consigna.

Está en su terreno, como militar, tratando de asuntos que se relacionan con la disciplina militar. Por hoy no invadiremos el campo del colega, nosotros que deseamos que el ejército no falte nunca

a sus deberes; pero como paisanos defenderemos la disciplina política y administrativa.

Con un buen gobierno, con una política expansiva y una administración inteligente y honrada, no hay militar que se meta en tenebrosas conspiraciones, a no ser que esté poseído de la manía del suicidio.

Copiamos de La Iberia:

«De El Día:

«Publica El Eco de Galicia un artículo en el que trata de convencer al ministro de Gracia y Justicia de que su señor tío don José Ramon Bugallia, nombrado recientemente gobernador de Orense, debe renunciar el cargo de notario.

Imposible, querido colega, parece tan laudable pensamiento. El Sr. Bugallia (ministro), con todos sus amigos en conservaduría, no es de los que atienden a razones de ese género, por lógicas que estas sean, y menos cuando se trata de perjudicar a algunos de sus parientes o deudos. Con todos los cuales hay para tomar a Dulcigno, con sobra.»

A raíz de haberse nombrado al Sr. Bugallia gobernador de Orense, hicimos las mismas indicaciones que el colega gallego, y todavía no hemos visto en ningún periódico oficial ninguna contestación. Para que resulte infringida claramente la ley del notariado, no pasen cuidado nuestros lectores, que al gobernador actual de Orense se lo provea de un sustituto.

El partido conservador así lo tiene por costumbre inveterada.»

Tomamos de La Correspondencia Ilustrada:

«Bien hace el «Siglo Futuro» en llamar «Tiempecillo» a «El Tiempo»; pues no conocemos inconveniencias mayores que las que escribe el órgano del conde de Torenó.

Juzguen nuestros lectores por sí mismos del juicio que merece el papado a nuestro colega, y díganos algo «El Siglo Futuro» de lo que le parece este juicio. Hablando de la expulsión de los jesuitas, decretada por Clemente XIV, dice lo siguiente:

«Clemente XIV, ó sea Ganganelli, según en confianza le titulaban los enciclopedistas, se vió obligado a decretar la supresión de la Compañía por evitar mayores males a la iglesia, a consecuencia del complot de los soberanos que acordaron el famoso Pacto de Familia, sin que valieran al Pontífice ruegos ni lágrimas, contra las trabas de Choiseul, Floridablanca, Tanucci y Pombal, que abreviaron la vida al desgraciado Santo Padre.»

Es decir, que el Pontífice no acordó la expulsión de los jesuitas porque la creyera conveniente a los intereses católicos, sino porque a él le obligaron los soberanos de la casa de Borbon.

Y ahora preguntamos a nuestro colega; ¿está en contradicción lo que dice con lo que nosotros hemos apuntado? Hemos dicho, hablando de las congregaciones religiosas de Francia, que el Gobierno español debía seguir una conducta análoga a la que siguió el Pontífice con los jesuitas expulsados que no quiso admitirlos en sus Estados.

¿Es ó no cierta esta aseveración? pues si lo es, ¿a qué viene ese chorro de estemporánea erudición que nos lanza El Tiempo?

Nada absolutamente nada opone a nuestras afirmaciones históricas; los jesuitas españoles no fueron admitidos en ningún estado católico, y tuvieron en efecto que ir a refugiarse en la Prusia protestante y en la Rusia cismática. Buena recomendación para ciertos sacerdotes.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2150 correspondiente al martes 23 del actual.

La Comisión provincial pone a la venta en pública subasta una casa situada en esta ciudad, calle de la Misericordia y el predio Son Rosiñol, en el distrito municipal de Campos, bajo el tipo de 4000 pesetas la primera y de 77.099 pesetas 66 céntimos el segundo. Ambas fincas son de propiedad de la Diputación provincial y se venden para destinar su producto a la construcción del departamento para hombres que se está construyendo en el Hospicio y sitio que se denominó Camp Roig.

La Administración económica reproduce una Real orden modificando el epígrafe n.º 30 de la tarifa 2.ª del Reglamento vigente de la Contribución Industrial y el n.º 31 de las Patentes que hacen referencia a las compañías de declamación, canto ó baile.

El Juzgado de Inca publica una notificación a D. Miguel Arrom Janer recaída en autos preparación de demanda ahora juicio ejecutivo seguido contra el mismo por D. Martín Mayol y Bauzá como consorte y heredero de D.ª Francisca Rayó y Ferrer, y un edicto emplazando a las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción en el Registro de la propiedad a nombre de Antonia, Angela y Margarita Bestard y Pons de una finca denominada «El Cos» ó las «Tanquetas» situada en el término de Binisalem.

no faltaba mas...

—Calla, si puedes—respondía el amo.—Amigo mío, Vd. es una buena persona, le hemos tomado ley; siento lo que le va a pasar en el hospital, pero... yo no sé qué hacer.

—Haga Vd. lo que pueda ¡por lo que mas quiera en el mundo!

—Yo tengo un médico conocido, muy bueno, ¿si accediese a asistir a Vd?...

—¡Que venga, que venga!

—Es algo exigente de acá—decía el patron frotando los dedos gruesos é indice.

—¿Qué importa? Tengo dinero, que venga; todo menos el hospital.

El patron sabia lo del dinero; el timo echaba raíces.

Venia el médico, la patrona se resignaba, seguía la enfermedad con sus altos y bajos, continuaban los ingredientes mezclados a los alimentos del enfermo; este iba chorreando dinero, unas veces para el facultativo, otras para medicinas que recordaban al paciente los terribles precios de Cuba; cuando se acababa la quita, el patron se encargaba de vender las alhajas compradas por el infeliz indiano, y así, de etapa en etapa, entre recaídas y convalecencias, se quedaba este sin un céntimo sin joyas y hasta sin calcetines.

Cuando se hallaba monio y lirondo, recobraba el bien mas inapreciable: la salud.

Este timo se conoce por El timo de la jallapa.

VII.

Necesitaria escribir un volumen para explicar las infinitas fases del timo, y me parece que me voy haciendo pesado.

Solo nos resta hacer un advertencia ca-

El Juzgado de Mahon publica la declaración de pobreza en sentido legal para litigar a favor de Catalina Naveró y Pujol.

Es posible suponer que nuestros cajistas creyesen que nos habíamos equivocado ayer cuando escribimos... ¿montará la M. I. corporación una caballeriza para su servicio particular? por cuanto nos corrigieron poniendo en vez de este vocablo la palabra *caballería*, con lo cual quedó tan trastornado el segundo suelto de nuestra Sección local que no pudo conocerlo el mismo redactor que lo escribió. Seguimos suplicando la indulgencia de nuestros lectores.

Suplicamos encarecidamente a todas las Corporaciones, Sociedades, y personas que nos honren con sus anuncios; escritos ó invitaciones, se sirvan dirigirlos y entregarlos en esta Redacción, plaza de Sta. Eulalia núm. 4, con el fin de evitar extravío ó entorpecimientos en su recibo y despacho, ó en la resolución que sobre ellos proceda.

Uno de nuestros amigos de Pollensa nos escribe dándonos cuenta del acto que se verificó el domingo último en aquella villa, importante bajo el punto de vista de utilidad pública, de la higiene y conveniencia social, cual fué la bendición del nuevo cementerio, construido, según se sabe, bajo la dirección facultativa del arquitecto provincial Sr. Pavia y que reúne todas las condiciones apetecibles para el objeto a que se destina, de conformidad con las prescripciones científicas y los modernos adelantos que en el sistema de inhumaciones se ha hecho.

El acto se verificó a las dos y media de la tarde por disposición del Sr. Alcalde, quien, a pesar de haberse hecho observar cuan inoportuna era esta disposición por cuanto el tiempo presentaba un cariz nada favorable para la ceremonia que se intentaba verificar, se mantuvo inflexible y en efecto, la bendición se verificó mientras que la atmósfera desencadenada, lanzaba por do quiera torrentes de agua que convirtieron los campos en lagunas y los caminos en verdaderos ríos.

De modo que aquella fiesta, que hubiera podido ser notable, aplazándose para otro día, fué cuando menos aguada, sin que pueda saberse la razón de querer que a todo trance se verificase en el señalado de antemano.

Nada quita, sin embargo, este incidente por mucho que fuese incómodo y retrajese a mucha gente de asistir a la ceremonia, la verdadera importancia que el suceso reviste, no solo para los pollensines, que podrán jactarse de poseer uno de los primeros cementerios de la provincia, sino porque la actitud de estos, sus esfuerzos y su decisión podrán servir de emulación y estímulo a otras poblaciones que nece-

ptal; dar la alarma respecto al mas peligroso y trascendental procedimiento del timo, porque es el que produce las mas fatales consecuencias.

Las criadas, doncellas, peinadoras y costureras constituyen el campo mas fértil para el timo que se cleva a la categoría de robo doméstico.

Hay gánchos timadores que se dedican exclusivamente a desempeñar el papel de enamorados.

En el antiguo timo se les llamaba *guapos*, en la actualidad, la creciente afición al toreo, ha hecho que se varie este nombre por el de *matadores*; porque así como el espada taurino compone la cabeza de la res para la muerte, del mismo modo el ganchito matador prepara el ánimo de la fámula a quien enamora, para que consciente é inconscientemente facilite el robo a domicilio proyectado.

Cuidado, pues señoras de casa y servidoras de buena reputación, no os fiéis de los galanes callejeros muy atildados, malo es ya que no vengan con *buen fin*, pero sería peor que os enredasen entre las mallas de un crimen.

¿Cuándo terminará esa lucha de unos contra otros, esa explotación en todas las esferas y clases?

¿Será un sueño esa *edad de oro*, de la que Cervantes habla en pasado y Pelletan en futuro?

La libertad, igualdad y fraternidad humanas ¿serán tambien un timo?

F. MORENO GODINO.

dices y corría a torrentes el vino añejo de Valdepeñas. El arroz a la valenciana con todos sus aditamentos era allí una cosa vulgar.

Sólo leyendo *Las Bodas de Camacho* puede formarse idea de todo aquello.

¡Qué patron tan obsequioso!

¡Qué patrona tan limpia y tan servicial!

¡Qué gato de Angola tan hermosa!

Y sobre todo, ¡qué dos criaditas tan complacientes y apetitosas!

Todo aquello era homérico, y los licenciados ultramarinos estaban encantados, ahitos, y...

El patron les acompañaba, les facilitaba la compra de relojes y alhajas de una baturra inverosímil, y los valientes de Cuba, que recordaban los precios de aquella hermosa isla, en la que un par de babuchas cuesta dos onzas y un sombrero doscientos pesos: suponían que Madrid era la ciudad de Janjá, y que en Ultramar habían hecho los *primos*.

Cuando almorzaban ó comían hacíanles compañía los patrones y, como era natural, se hablaba, entre otras cosas, de la fiebre amarilla, de los casos habido en la calle de las Descalzas y de las medidas adoptadas por el gobierno.

La patrona estaba indignada.

Sabia de buena tinta que a los licenciados de Cuba, al menor amago de dolor de cabeza, se les hacia ingresar en los hospitales y allí, ¡horror! Entre médicos, practicantes y enfermeros, los pobres enfermos solo salían del hospital para descansar en la fosa común ó tal vez para ser disecados, descuartizados y estudiados en la sala de anatomía. Todo esto no obedecía

deliberadamente a un plan inicuo, aunque ahorra el pago de los alcances de aquellos héroes que habían peleado por la integridad de la patria, pinchados por la manigua, comidos de insectos y calados hasta los huesos por los monstruosos chaparrones tropicales. La patrona, sin embargo, culpaba de premeditación al gobierno.

El licenciado oía todo esto con inquietud y a veces se le atragantaba lo que estaba comiendo; pero hallándose bueno y sano se tranquilizaba suponiendo que él no podía dar pretexto a tamaña iniquidad.

Una mañana, al despertarse, sentía vértigos, desbarajuste y otras cosas; llamaba, acudían la patrona y las doncellas asustadas; aquella gritaba, ¡la fiebre! las criadas se estremecían, el gato maullaba y el infeliz paciente creía llegada su última hora.

—Muchacha—exclamaba la patrona:—Ve corriendo, avisa, que vengan por él, que se le llevan, va a infestar la casa, anda de prisa.

—Señora, ¡por Dios!—decía el enfermo—déjeme Vd. aquí, esto pasará, no será nada.

—¿Cómo nada?—insistía la dueña de la casa—si tiene Vd. cara de desenterrado.

—Señora...—respondía el licenciado recordando con horror el hospital.

En esto llegaba el patron, se enteraba, examinaba al paciente, y hacia callar a su cónyuge que seguía pidiendo la extradición.

—El caso es grave—decía dirigiéndose a aquel.—Teniéndole a Vd. aquí estamos en un grave riesgo é incurrimos en una gran responsabilidad...

—Va lo creo—interrumpía la patrona—

sitan reformar el suyo radicalmente y á las cuales domina el marasmo, la indiferencia ó acaso la oposicion á una reforma tan trascendental como malamente apreciada hasta ahora por los que debieran marchar al frente de la civilizacion especialmente en los lugares de escaso vecindario.

Felicitemos una vez más á los habitantes de Pollensa, haciendo especial mencion de los que han contribuido en mayor ó menor escala á la realizacion del pensamiento, tan magistralmente interpretado por el Sr. Pavia, el cual mereció ser obsequiado con una serenata que, en nombre de todo el pueblo, le dedicó la música del partido democrático, única que se halla convenientemente organizada en la nombrada villa.

Agradecemos sinceramente á la Sociedad Económica de Amigos del País, el obsequio que nos ha hecho, remitiéndonos un ejemplar de la Memoria sobre la filoxera escrita por el catedrático del Instituto de Logroño D. J. Muñoz del Castillo y que mereció, segun se sabe, ser distinguida con el segundo premio, en el certámen público abierto por aquella Sociedad en Noviembre de 1879 y que por acuerdo de la misma ha sido publicada.

El vapor «Bellver» ha dado fondo á las diez de esta mañana en nuestro puerto sin mas novedad que la que pusimos en conocimiento de nuestros lectores ocurrida en su arribada á Vigo desde Cardiff.

A la hora de cerrar nuestra edicion de hoy no habia parecido por nuestra bahía el vapor correo Union que debia llegar de Ibiza y Alicante, ni se tenia noticia de su salida desde el primer punto, segun solia anunciarse.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA HUMILDAD EVANGÉLICA.

Para que nuestros lectores adquieran una idea siquiera de las medidas violentas con que las comunidades religiosas de Francia se resisten á las órdenes del Gobierno, vamos á extractar algunos sucesos relativos al acto de expulsion de las mismas.

Es público que el Gobierno francés, de acuerdo con las leyes del país, ha exigido que dichas comunidades pidan al Estado la autorizacion que les falta, y sin la cual no puede consentirse su existencia en el territorio francés; es público que las comunidades, con el objeto de procurar un conflicto, han rechazado esta invitacion; es público que el Gobierno; que en vista de esta actitud pudo desde luego cerrar los conventos que se encontraban en este caso, les ha dado un plazo bastante largo para que se pongan en regla ó para que evacuen sus domicilios y cesen en la vida conventual, que resulta irregular á los ojos del Estado, y es público que han contestado con un grito de guerra.

El plazo ha vencido, y los frailes, en vez de seguir los preceptos de su religion de mansedumbre y humildad, se han constituido en rebelion, han hecho uso de la fuerza, han aturdido á la Francia, llamando en su auxilio á todos los elementos hostiles, y hubieran causado graves desórdenes y aun derramamiento de sangre, si con su estado actual de prosperidad y su adhesion á las instituciones vigentes, no hubiera adquirido Francia la energía propia de un país que tiene la conciencia de su razon y de su fuerza.

El 29 de Octubre, los recoletos de Avignon se prepararon tocando á rebato desde la hora del alba y disparando tiros al aire desde los tejados del convento. A las seis y media se presentó el comisario de policía. La puerta estaba cerrada y atrancada. Fue preciso derribarla á hachazos. Mientras tanto, se paseaban por las galerías y se asomaban á las ventanas, dando gritos subversivos, los amigos de los frailes que habian pasado la noche en la casa. En este convento no habia más que tres religiosos, de los cuales uno tenia el derecho de quedarse, como propietario del inmueble; los otros dos salieron en procesion con algunos devotos, y fueron al palacio episcopal, donde el espectáculo se reprodujo. La policía desembarazó en el interior los corredores bajos, de las barricadas que habian levantado los santos padres.

Los mismos hechos se han reproducido

en Marsella, con motivo de la espulsion de los padres capuchinos de la calle Croix Reydiar. El convento estaba hecho una fortaleza interiormente; y cuando los frailes han salido, procurando por todos los medios excitar la pública compasion y despertar un entusiasmo rebelde, han sido acogidos por la multitud con aclamaciones favorables al gobierno.

En Rions (Girona), en Rennes, en San Maximino (Var) los pocos frailes que habia en sus respectivos conventos han seguido idéntica conducta, han suscitado análogas cuestiones, han procurado amotinar á las gentes y no han conseguido otra cosa que demostrar que Francia, siendo un país religioso, y católico, está sin embargo divorciado con estas maquinaciones clericales y ultramontanas.

(El Demócrata de Madrid)

CORREO.

Madrid 20.

—Los recientes estudios geológicos hechos por don Juan Vilanova dan á conocer que en Urda (Toledo) existen mármoles negros tan excelentes como los de Bélgica, y mármoles blancos cristalinos muy semejantes á los de Carrara, así como otros de varios matices, de todos los cuales, y por orden de dicho señor, van á pulimentarse algunos ejemplares, con destino al Museo de Historia Natural.

—Se anuncia que la princesa Rattazzi va á publicar muy pronto las Memorias de su esposo. Dicese que verán por vez primera la luz pública en el periódico alemán «Deutsche Revue,» en el mes de diciembre próximo.

—Lord Beaconsfield, ó, llamándole por su antiguo nombre, con que mas se le conoce en los círculos literarios, Disraeli, ha ocupado los ocios que le deja su destierro del poder en escribir una novela, que se titula «Eudimion» y aparecerá el 26 de este mes. Disraeli no habia publicado nada desde hace muy largo tiempo, y es inexcusable la curiosidad que reina en Inglaterra por conocer la produccion de un talento brillantísimo, llegado hoy á los setenta y cinco años de edad y transformado en profundo y hábil político.

—El gobierno inglés ha recibido aviso de que algunos irlandeses llegados de los Estados Unidos á Suiza acababan de comprar ocho mil rifles, que luego han sido embarcados en varios puertos de Italia en buques que, despues de hacer rumbo para Grecia, viraron con direccion á Irlanda.

—«La Correspondencia,» tomando aires de «Gaceta,» escribe que para evitar dudas respecto á las congregaciones religiosas, debe declarar, competentemente autorizados que el gobierno mantiene cuanto se dispuso en la circular del 15 de junio, y que no podrán constituirse otras asociaciones religiosas que las autorizadas con arreglo á aquella disposicion. No obstante, dice que los religiosos que por efecto de las medidas últimamente tomadas en la República vecina á España, podrán residir aisladamente cómo y dónde lo tengan por conveniente, pero sin constituir asociacion ni usar los hábitos de su orden.

La noticia de «La Correspondencia» termina con el siguiente párrafo, para nosotros bastante oscuro:

«Sin embargo, si algunos religiosos, por circunstancias particulares, se viesen obligados á usar sus hábitos, no será esto motivo para que sean objeto de ninguna medida.»

¿En qué quedamos? ¿Pueden los religiosos usar sus hábitos, ó no? Nosotros repetimos hoy lo que ayer y anteayer: que los tenientes alcaldes han recibido instrucciones para que no se permita á los citados religiosos circular por las calles con los hábitos de su orden.

—Segun las últimas noticias de Sud-América, la guerra chileno peruano-boliviana, que prosigue sin tregua ni descanso, quizás tome muy en breve una nueva faz. Celosa la república Argentina de los progresos de Chile, y temerosa de que los chilenos pretendan en un plazo relativamente corto la reincorporacion de las provincias de Cuyo (república Argentina), el gobierno que ahora preside el general Roca se dispone decididamente á

mediar con las armas en la contienda del Pacífico, en contra de su antiguo rival y á favor de los aliados. La cuestion se complica, pues, de una manera grave, aunque prevista por cuantos conocen el espíritu de nuestras antiguas Colonias.

—A consecuencia de una nota diplomática de España, Alemania, Italia y Rusia recibida por Mr. Borthélemy Saint Hilaire, el ministro del interior de Francia ha mandado á los prefectos una circular secreta ordenándoles que le remitan cuanto antes listas de todos los extranjeros, sin distincion de nacionalidades, residentes en sus departamentos, y que acompañen á las listas datos amplios sobre dichos extranjeros, su profesion, medios pecuniarios, si son solteros y casados, cuán o tiempo llevan de residencia allí, etc., etc. Así lo telegrafia al Standard su correspondiente en Paris. A La Fé dicen en su despacho relacionado tambien con esta noticia que los intransigentes de la Cámara se preparan á presentar una proposicion pidiendo que no se expulse á ningun extranjero.

—Ayer circuló, segun cuentan varios colegas, el rumor de haber descubierto una falsificacion de billetes de Banco. No sabemos si resultará cierto; pero es posible que exista confusion en la noticia, puesto que lo que resulta haberse descubierto es una estafa cometida por medio de letras de giro, pagadas en Lisboa por el correspondiente de una casa de comercio de esta corte.

—No se ha confirmado la noticia de que á nuestro apreciable colega El Globo le haya sido denegado el recurso interpuesto para que la vista de su denuncia se verificase separadamente de la de El Fenix.

El tribunal contestó que se pidiera en forma; así lo hizo el colega, y su reclamacion ha sido entregada al fiscal dándole tres dias de plazo para que resuelva, y en su efecto se ha aplazado la vista anunciada para el dia 23.

Ahora bien; como segun la prensa ministerial ha dicho, el indulto se publicará antes que pueda recibir sentencia en la causa de El Globo, sólo hay dos medios para que alcance al colega la gracia que acordó en principio, mucho despues de su denuncia, cuales son: ó que el fiscal informe en plazo brevísimo el recurso interpuesto, celebrándose la vista en seguida, ó que el decreto de indulto se acuerde sobrepasar las causas pendientes, cosa que se ha hecho en otras ocasiones.

—El solo anuncio de que los fusionistas puedan adoptar una actitud silenciosa en las Cortes, ha levantado notoria excitacion entre los ministeriales, á quienes no parece satisfacer estos propósitos.

Un diario oficioso lo da claramente á entender anoche, y los ministeriales no se recatan para decir que esta conducta en la oposicion dinástica, justificaria la continuacion en el poder del partido conservador.

—Segun los fusionistas, no es exacto que se hayan hecho al directorio manifestaciones por los comités constitucionales respecto á deseos de los elementos campistas y centralistas para ingresar en ellos.

Las consultas de los comités que ayer resolvió el directorio, se refieren á otros asuntos; pues es sabido que al hacerse la fusion se acordó que los comités mantuvieran la misma organizacion que entonces tenian.

Atenas 19.

La Cámara de diputados de Grecia ha aprobado por 102 votos contra 79 la contestacion al discurso del trono, con ligeras modificaciones, propuesto por la comision, censurando la conducta del ministerio Tricoupí.

Londres 19.

Varios periódicos ingleses confirman la noticia de que se ha restablecido el acuerdo en el Consejo de ministros acerca de las medidas que se han de adoptar en los asuntos irlandeses.

El Standard, en su edicion de esta mañana dice que los ministros Brigta y Chamberlam continúan en el gabinete, habiéndose aceptado algunos de sus proyectos relativos á Irlanda.

El Times publica un despacho, asegu-

rando que anteayer se oia cerca de Dulingo un vivo fuego de fusilería.

Londres 19.

La convocatoria del Parlamento inglés se anticipará probablemente á principios de Diciembre próximo, con objeto de presentar inmediatamente los proyectos relativos á Irlanda.

Lyon 19.

El arzobispo de Aviñon y los obispos de Amansy, Bellej, Melley, Digne, Grenoble y Vauence, se encuentran reunidos en esta ciudad con objeto de inaugurar los cursos de la facultad católica.



D. ANTONIO BOSCH Y MASOT.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermana, nieto, sobrinos y demas parientes, suplican á los amigos, que involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquia Iglesia de San Miguel, el lunes 27 del corriente á las 10 y media de su mañana en lo que recibirá favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.



D. JUAN OLAY VALDES.

Coronel Teniente Coronel primer Jefe del Batallon Reserva de Mallorca núm. 104.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas Jefe, Jefes y Oficiales del citado Batallon. Su viuda, madre, hermanas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán á las 10 y media del dia de mañana en la Iglesia de San Cayetano.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

Ni se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 4:45 t.

(Recibido á las 8:37 n.)

La Gaceta publica una orden disponiendo que se presenten los cupones.

El sábado se publicará el indulto para la prensa.

Anunciase para el jueves una tempestad en el Atlántico.

Han ocurrido desórdenes en Irlanda resultando varios heridos.

Los Turcos tomarán hoy á Dulingo.

Interior, 21:72.

Exterior, 22:40.

Bonos, 99:80.

Madrid 24 á la 1:24 m.

Recibido á la 1:55 m.

La «Época» publica bajo reserva un telegrama particular de Londres recibido hoy, diciendo que han sido acogidos allí favorablemente los proyectos de conversion de la deuda pública, añadiendo que brevemente se celebrará un meeting de tenedores para tratar de dicho asunto.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 21:75.

Barcelona, 21:75.

Palma, 21:70.

Paris, 20:375.

Colonias, 136:00.

Nortas, 73:75.

CULTOS SAGRADOS.

Día 25.

Santa Catalina virgen y mártir.
El Jubileo de cuarenta horas, se gana en Sta. Eulalia, costeadas por la Asociación de oracion y veía al Santísimo Sacramento, exposición á las seis, á las diez mi a mayor solemne, y por la tarde los actos de coro, al anochecer corona de la virgen, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesion y Te-Deum.

En el Santo Hospital, fiesta á Santa Catalina, virgen y mártir, con misa mayor solemne, con sermon que dirá D. Joaquin Rosselló presbitero, y al anochecer novena de la Santa, predicando el mismo orador.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy miércoles 24 de Noviembre de 1880.

9.ª de abono—4.ª decena.

1.ª Sinfonia.
2.ª El acreditado y tan aplaudido drama en 3 actos y en prosa, traducido del francés por D. Lidoro Gil, nominado:

LA CARCAJADA.

Dirigido por el primer actor D. Alfredo Maza.

3.ª La chistosa comedia en un acto, arreglada del francés por D. Antonio Echevarria, que lleva por título:

AL QUE NO ESTÁ HECHO A BRAGAS...

Puesta en escena por el actor cómico Sr. Cubas, á quien acompañan las señoras Dominguez y Val y los Sres. Balaguer y Peluzzo.

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso 2
A las 7 y media.

AL PÚBLICO.

Se desean vender algunos muebles propios para una tienda de comestibles. Darán razon Miñonas 20, tienda. 4—1.

Desde Alcedia á Pollensa se estravió una caja de pañuelos de seda. Al que la presente al oficial sache de Alcedia ó Pollensa ó á la Guardia civil se le gratificará con cinco duros. 8—1.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Accediendo á los deseos manifestados por muchos alumnos, y de conformidad con el parecer del claustro de profesores, se ha acordado que los idiomas francés é inglés, se estudien respectivamente en un curso de leccion diaria; y, en consecuencia, queda rectificado el cuadro de enseñanzas en la forma siguiente:

ASIGNATURAS DIARIAS.

Francés.—D. Renato de Lacour.—De 4 á 5 de la tarde.

Inglés.—D. Jaime Bosch.—De 6 á 7 id. Teneduria de Libros.—D. José Otero de 4 á 5 id.

Derecho Mercantil.—D. Alejandro Roselló.—De 7 á 8 id.

EN DIAS ALTERNADOS.

Geografía é Historia Mercantiles.—D. Mateo Obrador.—Mártes, juéves y sábados, de 5 á 6 de la tarde.

Aritmética Mercantil.—D. Bartolomé Ordinas.—Lunes, miércoles y viénes, de 5 á 7 de la tarde.

Caligrafía.—D. Francisco de Semir.—Mártes, juéves y sábados, de 5 á 6 id.

Economía Política.—D. Luis Castellá.—Mártes, juéves y sábados.

Sigue abierta la matricula hasta el dia 28 del que rige, y las clases se abrirán el lunes 29, en el local que se anunciará oportunamente, así como el dia, hora y sitio de la ceremonia inaugural.

Palma 22 de Noviembre de 1880.—El secretario de la Junta Organizadora.—Manuel Guasp.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno seco, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

ALQUILER.

En la calle de la Estrella núm. 32, hay una casa de mucha capacidad con agua de fuente, en la misma calle núm. 30 tambien hay un 2.º piso de bastante capacidad con agua de fuente, en la misma número 30 principal vive su dueño. 2 1

VENTA Y SUBASTA.

A voluntad de su dueño de una casa citta en esta Ciudad calle de la Cofradia número 5 que consiste en zaguan piso principal y segundo en construccion, desvan, terrado, y galeria con hermosa vista, fuente de mucha capacidad y excelente agua, coladuria y cuadra.

El 27 del corriente de 6 á 7 de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda. 3.

ÁRBOLES FRUTALES.

El dueño del antiguo y acreditado huerto ó jardín llamado *Cas Francés*, situado en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboricultura y floricultura, tanto al pormayor como al pormenor.

A mas se encontrarán tres variedades de eucaliptus, á saber: el *globulus*, *regnan*, y *amygdalina*, este último eficazmente recomendado por el príncipe Troubezkoï, distinguido botánico y horticultor de Suiza.

Los precios son sumamente acomodados, segun está acreditado por el continuo despacho de plantas y arbustos que se hace. 10—7

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuria. Darán razon en ta imprenta. 36

Alquileres.

En la Plaza de la Loneta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas núm. 17

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Por duros	9	En meses	3
-----------	---	----------	---

Única clase de Teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 12.

Se vende un huerto de cuatro y media cuarteradas aproximadamente en la carretera de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. Darán razon en esta imprenta.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 42



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000.000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.ª Por el ramo de incendios 100.000.000; más 5.000.000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000.000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencia: por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 8

POLVOS LACTÍFEROS DE TORRENS.

Estos polvos destinados á aumentar la secrecion láctea ofrecen un resultado seguro y á las mugeres que han de criar por primera vez, y á las que no habiendo podido en otros partos anteriores quieran efectuarlo en los sucesivos. Antiguos ya y buscados con afan en Cataluña y Valencia, no tenemos noticia de que, una vez siquiera, hayan salido fallidas nuestras esperanzas.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia de Cazador, y de la calle de Jaime 2.º

Farmacia de Grau.—Inca.
Farmacia de Riutord.—Sineu.
Farmacia de Sancho.—Manacor.
Farmacia de Aulet.—Lluchmayor. 12—5.

ATENEEO BALEAR.

Desde el 1.º del próximo Diciembre quedará abierta la clase de Idioma inglés á cargo del profesor D. Miguel I. Oliver.

Continua abierta la clase de Idioma francés, desempeñada por el profesor don Gabriel Ferrer.

Lo cual se hace público para que llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 22 de Noviembre de 1880.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Togores.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominados sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 6

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 35

AVISO.—Se desea alquilar un piano vertical en muy buen estado, informarán Calle de la Mision núm. 32.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades apetecibles. Informarán en el 2.º piso de dicha casa.

CARRUAJE.

Se desea vender un Breck nuevo de sólida y nueva construccion la persona que quiera comprarlo puede avistarse con el dueño de la «Fonda de Mallorca.»

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d'at modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura: sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méno acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Francés

y Teneduria de Libros.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.

Teneduria de libros en un mes, calle de A puntadores núm. 16 piso 1.º 6—4.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 71

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

Calle S. Felio, núm. 7 Principal.

Continúan las clases de Instruccion Primaria Elemental, superior y de párvulos; Latin y demas asignaturas de 2.ª enseñanza; Francés, Caligrafia y Dibujo, á cargo de los profesores ya ventajosamente conocidos del inteligente público palmesano.

SOCIOP COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 9 pas., balija y efectos.
De Marsella en 7 dias balandra San José, de 51 ton., pat. Mateo Alberti, con 6 mar., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Merroig, con 22 mar., p. balija y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Todury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Buenos Aires bergantin goleta Catalina, de 180 ton., cap. D. Guillermo Bosch, con 11 mar., y frutos del país.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.